



GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO  
ITAPÚA



RESOLUCIÓN N° 720/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP).-----

Encarnación, 16 de octubre de 2020.

VISTO:

El Memorando N° 24/2020, remitido por el Lic. Ricardo Lohse, Representante Adjunto de la Máxima Autoridad ante el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP), y;-----

CONSIDERANDO:

Que, en el Acuerdo y Sentencia N° 17/2018 del Tribunal Superior de Justicia Electoral, se proclama electo como Gobernador del Departamento de Itapúa al Abg. Juan Alberto Schmalko Palacios, para el periodo constitucional 2018 - 2023.-----

Que, es necesario establecer un plan de mejoramiento institucional y un cronograma, que contenga las acciones a ejecutarse como medidas correctivas al cierre del Ejercicio Fiscal 2020.-----

Que, los integrantes del Comité del Control Interno (CCI), han analizado y aprobado la propuesta del Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo a lo planteado por el Equipo MECIP.-----

Que, la Ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" en su Artículo 17) Inciso d) dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador: "*Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones*".-----

Por tanto y en ejercicio de sus legítimas atribuciones;-----

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

**Artículo 1°:** **APROBAR** el Plan de Mejoramiento Institucional de la Gobernación de Itapúa, para la implementación de las Normas de requerimientos mínimos del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), cuyo Anexo forma parte de la presente Resolución.-----

**Artículo 2°:** **COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.---



  
Dra. Erika Kufeld  
Secretaría General  
Gobernación de Itapúa



  
Abg. Juan Alberto Schmalko  
Gobernador  
Departamento de Itapúa